



Léame antes de instalar iTunes

Puede usar iTunes para escuchar música, crear su biblioteca personal de música digital y ordenar fácilmente su colección de archivos de música digital. También podrá grabar sus propios discos CD de audio, así como transferir su música al iPod, el reproductor de música digital portátil de Apple. Si va a instalar la aplicación iTunes para usarla con un iPod, una vez instalada utilice el cable suministrado con el reproductor para conectar el iPod al ordenador.

Requisitos del sistema

Para usar iTunes 4.1 debe disponer de la versión 10.1.5 o posterior del Mac OS X (se recomienda el Mac OS X 10.2.6). Para poder compartir música y grabar discos DVD debe usar la versión 10.2.4 o posterior del Mac OS X; la codificación AAC requiere QuickTime 6.2 o versiones posteriores. Se recomienda disponer de 256 MB de memoria RAM.

Compruebe que dispone de la última actualización del software de Mac OS X. Para obtener la actualización más reciente, seleccione menú Apple > “Preferencias del Sistema” y, a continuación, haga clic en “Actualización de Software” y, después, en el botón Actualizar Ahora o Buscar Ahora. Tras instalar una actualización, es recomendable pulsar de nuevo este botón para confirmar que se han descargado todas las actualizaciones disponibles. Para obtener la última actualización del sistema Mac OS X, visite la dirección www.apple.com/es/macosex.

Para crear discos CD de audio o MP3 con iTunes, debe disponer de una unidad de CD-RW de Apple interna. Para grabar música en discos DVD, necesita una unidad SuperDrive de Apple interna. No obstante, algunas unidades de CD-RW y DVD-RW de otros fabricantes son también compatibles.

Si desea poder escuchar fragmentos musicales o comprar música de la tienda de música iTunes Music Store, se recomienda usar una conexión a Internet a través de un módem por cable, DSL o una red local.

Instalación de iTunes 4.1

Haga doble clic en el instalador de iTunes 4.1 y siga las instrucciones que aparecen en la pantalla.

Si aparece un mensaje que indica que no dispone de los privilegios necesarios para instalar esta aplicación, haga clic en el candado situado en la primera pantalla de la ventana del programa de instalación e introduzca un nombre y una contraseña de administrador. Los usuarios del ordenador que son administradores figuran en el panel Usuarios de Preferencias del Sistema (si dispone de la versión 10.2 del Mac OS X, los encontrará en el panel de preferencias Cuentas). Para obtener más información, consulte la Ayuda Mac (disponible en el menú Ayuda).

Novedades de iTunes 4.1

Con iTunes 4.1 podrá realizar las siguientes operaciones:

- Usar iTunes en ordenadores con Windows 2000 y Windows XP, así como compartir música entre ordenadores Macintosh y Windows.
- Sincronizar las listas de reproducción "On-The-Go" y las notas de voz que cree en el iPod con iTunes.
- Grabar listas de reproducción de gran tamaño en varios discos CD o DVD; si una lista de reproducción es demasiado grande y no cabe en un único CD o DVD, iTunes le solicitará que inserte otro disco.
- Arrastrar una página web de la tienda de música iTunes Music Store a un documento o a un mensaje de correo electrónico.
- Comprar contenido de texto hablado Audible a través de la tienda iTunes Music Store mediante una cuenta Apple.

Más información

Para obtener más información acerca del funcionamiento de iTunes, abra iTunes y seleccione Ayuda > "Ayuda iTunes y Music Store". Escriba una pregunta en el campo de búsqueda o haga clic en Visión General o Contenido.

Si ha comprado música en la tienda de música Music Store y tiene dudas acerca de la facturación, abra iTunes y seleccione Ayuda > "Servicio de atención al cliente de Music Store".

Para obtener más información acerca del uso del iPod con iTunes, abra iTunes y seleccione Ayuda > Ayuda iPod.

Si desea consultar las noticias más recientes acerca de iTunes, visite la página web de iTunes en www.apple.com/es/itunes, o la página web de soporte de Apple en la dirección www.apple.com/support/itunes. Para obtener información de última hora sobre el iPod, visite www.apple.com/es/ipod.

Nota acerca de los derechos de autor

Este software puede utilizarse para reproducir materiales. La licencia por la cual se le concede le permite utilizarlo únicamente para reproducir materiales de dominio público, materiales cuyos derechos de autor le pertenezcan o materiales para cuya reproducción esté autorizado o legalmente capacitado. Si tiene alguna duda acerca de los derechos de reproducción de cualquier tipo de material, póngase en contacto con su asesor jurídico.

© 2003 Apple Computer, Inc. Todos los derechos reservados. Apple, el logotipo de Apple, iTunes, Mac, Macintosh, Mac OS y QuickTime son marcas comerciales de Apple Computer, Inc., registradas en EE UU y en otros países. iPod y SuperDrive son marcas comerciales de Apple Computer, Inc.

Actualizado el 5 de septiembre de 2003